

DATOS DE LA FACTURA DE ELECTRICIDAD

IMPORTE FACTURA: 58,90 €

Nº factura: S25CON011067142 emitida el 09 de abril de 2025

Periodo de consumo: 28 de febrero de 2025 a 31 de marzo de 2025 (31 días)

Fecha de cargo: 16 de abril de 2025

RESUMEN DE LA FACTURA

Por potencia contratada	12,01 €
Por energía consumida	34,79 €
Compensación de excedentes	-1,68 €
Impuesto electricidad	2,33 €
Alquiler del contador	0,83 €
Otros	0,40 €
IVA normal	10,22 €
TOTAL IMPORTE FACTURA	58,90 €

DAVID FERNANDEZ ANSO
SUÏSSA 16 CSA VIV
08191 RUBI
BARCELONA

DATOS DEL CONTRATO

Titular del contrato: DAVID FERNANDEZ ANSO NIF: 46621368T

Dirección de suministro: SUÏSSA CSA 16 VIV, 08191 RUBI, BARCELONA

Código unificado de punto de suministro (CUPS): ES0031408097669001ZZ0F

Tipo de contrato: **PVPC - MERCADO REGULADO**

Peaje de transporte y distribución: **2.0TD** Segmento de cargos: **1**

Potencia contratada en punta-llano: **4,600 kW** Potencia contratada en valle: **4,600 kW**

Tipo de Autoconsumo: Con excedentes acogidos a compensación

Referencia del contrato de suministro (Energía XXI Comercializadora de Referencia S.L.U.): 130025888744

Referencia del contrato de acceso (EDISTRIBUCION REDES DIGITALES): 500008040535

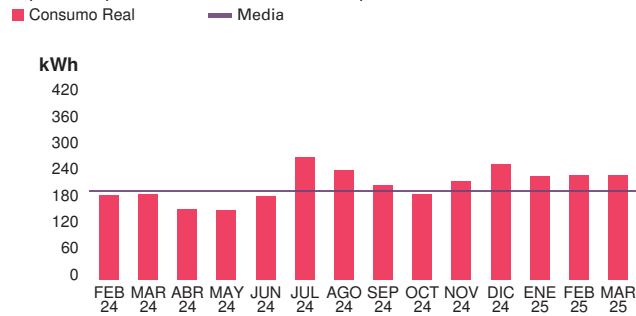
Fecha final del contrato: 04 de noviembre de 2022 (renovación anual automática)

Nº de contador: 301109203

INFORMACIÓN DE CONSUMO ELÉCTRICO

Su consumo en el periodo facturado ha sido **240,110 kWh**.

Puede consultar su consumo horario en el portal web de su distribuidora
<https://zonaprivada.edistribucion.com/areaprivada>



Su consumo medio diario en el periodo facturado ha sido de 1,90 €
Su consumo medio diario en los últimos 14 meses ha sido de 1,65 €
Su consumo acumulado del último año ha sido de 2.867 kWh
Las potencias máximas demandadas en el último año han sido 4,670 kW en P1 (punta) y 4,060 kW en P3 (valle).
Esta información está disponible desde 01/06/2021

Energía excedentaria compensada: 100,077 kWh

Lectura actual (real) (31 de marzo de 2025)

Lectura en P1 (punta): 28.423,05 kWh Consumo en P1: 80,53 kWh

Lectura en P2 (llano): 18.634,99 kWh Consumo en P2: 56,48 kWh

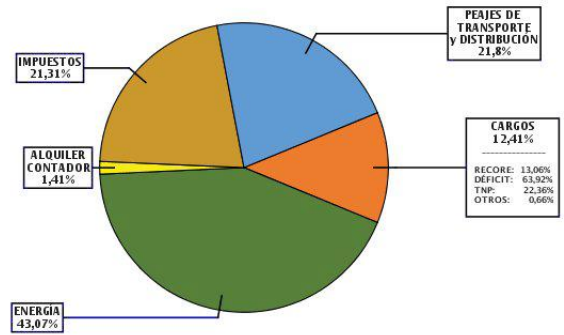
Lectura en P3 (valle): 6.533,76 kWh Consumo en P3: 103,10 kWh

En suministros con autoconsumo sólo se le factura la energía de las horas en las que la energía consumida de la red ha sido mayor que la vertida a la red. Por este motivo, en el consumo se han descontado -5,80 kWh en punta -7,65 kWh en llano -6,17 kWh en valle.

El consumo medio mensual de los consumidores que están en su mismo código postal y tienen potencias contratadas inferiores o iguales a 15 kW, para su periodo de facturación es de 235,530 kWh.

DESTINO DEL IMPORTE DE LA FACTURA

El importe total de su factura tiene este destino:



La energía incluye, entre otro, el coste de la energía en el mercado, los pagos por capacidad y la retribución al Operador del Sistema (REE) y al Operador de Mercado (OMIE).

Los peajes retribuyen las redes de transporte y distribución.

Los cargos incluyen fundamentalmente la retribución a las renovables, cogeneración y residuos (RECORE), las anualidades del déficit y el sobrecoste de generación en TNP (territorios no peninsulares).

DATOS DE PAGO

Forma de pago: Domiciliada

Entidad: 2100 Sucursal: 9057 DC: 09 Cuenta Corriente: 02003***** IBAN: ES92210090570902003*****

Cod.Mandato: E00070700238487800050001 Versión: 0000

Su pago se justifica con el correspondiente apunte bancario

INFORMACIÓN SOBRE RECLAMACIONES

Atención al cliente (Energía XXI Comercializadora de Referencia S.L.U.): 800760333 (gratuito)

Reclamaciones (Energía XXI Comercializadora de Referencia S.L.U.): 800760333 atencionalcliente_exxi@energiaxxi.com

Averías y urgencias (EDISTRIBUCION REDES DIGITALES) 800 76 07 06 (gratuito)

Dirección postal reclamaciones (Energía XXI Comercializadora de Referencia S.L.U.): C/Ribera del Loira 60, 28042 Madrid

Dirección de la página web con información sobre reclamaciones: <https://www.energiaxxi.com/tarifasreguladas>

Energía XXI Comercializadora de Referencia S.L.U. está adherida a una entidad resolución alternativa de litigios de consumo a la que puede acudir si no está de acuerdo con la resolución de su reclamación. Para mayor información sobre el arbitraje y su procedimiento: 935516666 www.energiaxxi.com.

DESGLOSE DE LA FACTURA

Facturación por potencia contratada ("TÉRMINO FIJO")	12,01 €
Importe por peajes de transporte y distribución y cargos:	
P1 (Punta-Llano) 4,600 kW x 26,930550 Eur/kW y año x (31 /365) días	10,52 €
P3 (valle) 4,600 kW x 0,697588 Eur/kW y año x (31 /365) días	0,27 €
Margen de comercialización fijo: 4,600 kW x 3,113 Eur/kW y año x (31 /365) días	1,22 €
Facturación por energía consumida ("TÉRMINO VARIABLE")	34,79 €
Importe por peajes de transporte y distribución y cargos:	
P1 (punta) 80,530 kWh x 0,092539 Eur/kWh	7,45 €
P2 (llano) 56,480 kWh x 0,028201 Eur/kWh	1,59 €
P3 (valle) 103,100 kWh x 0,002994 Eur/kWh	0,31 €
Costes de la energía	25,44 €
Fact. excedentes autoconsumo	-1,68 €
Varios	0,40 €
Financiación Bono Social 31 días x 0,012742 Eur/día x 1,000000	0,40 €
Impuesto electricidad: (45,52 Eur X 5,1126963 %)	2,33 €
Alquiler del contador: (31 días x 0,026630 Eur/día)	0,83 €
IVA normal: 21 % s/ 48,68	10,22 €
TOTAL IMPORTE FACTURA	58,90 €

Precios de los términos del peaje de transporte y distribución, de los cargos, del contador y margen de comercialización fijo según normativa en vigor PVPC calculado según Real Decreto RD 216/2014 (BOE 29-03-2014)

En caso de "Ajuste límite de compensación por autoconsumo", se establece como límite de la compensación el importe por el coste de la energía indicado en el apartado "Facturación por energía consumida" (según lo establecido en el RD 244/2019).

INFORMACIÓN PARA EL CONSUMIDOR

Usted tiene contratado el **Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor (PVPC)**. No obstante, puede contratar también con cualquier **comercializadora en mercado libre**. El listado de comercializadoras de referencia y de comercializadoras de mercado libre está disponible en la página web de la CNMC: www.cnmc.es

En el código QR o en el enlace <https://comparador.cnmc.gob.es> puede consultar y comparar las distintas ofertas vigentes de las comercializadoras de energía eléctrica en mercado libre



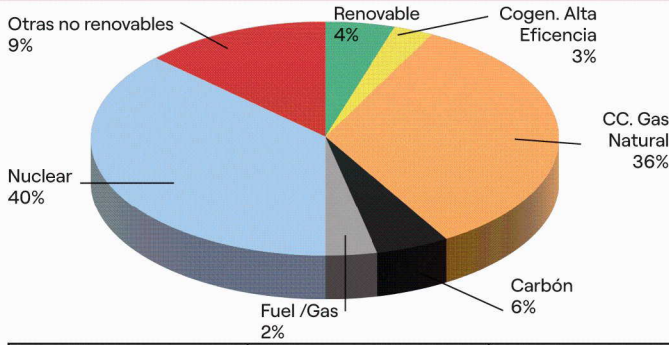
Si está recibiendo su factura en papel, puede solicitar en su lugar la factura electrónica en <https://www.energiaxxi.com/factura-digital-mr>

BONO SOCIAL PARA CONSUMIDORES VULNERABLES: Tienen derechos a acogerse al bono social aquellos consumidores vulnerables que cumplan con las características sociales, de consumo y poder adquisitivo que se determinan. En todo caso, se circunscribirá a personas físicas en su vivienda habitual. Dispone de información sobre el bono social en el teléfono 800 760 333 en la página web <https://www.energiaxxi.com/bono-social-mercado-regulado>

Otra información de interés: Consumidores de energía e información sobre la factura: www.cnmc.es. Información sobre consumo eficiente y ahorro energético: www.idae.es. Información sobre PVPC: www.ree.es

ORIGEN DE LA ELECTRICIDAD DE SU COMERCIALIZADORA. 2023.

Energía XXI Comercializadora de referencia



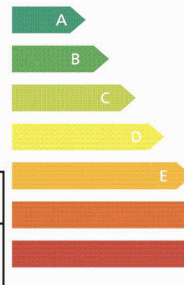
Origen	Energía XXI Comercializadora de Referencia	Mix generación nacional
Renovable	4,1%	50,8%
Cogen. Alta Eficiencia	3,5%	2,6%
CC Gas Natural	36,1%	18,3%
Carbón	5,8%	1,5%
Fuel/Gas	2,2%	1,2%
Nuclear	39,7%	20,9%
Otras no renovables	8,6%	4,7%

IMPACTO AMBIENTAL DE SU COMERCIALIZADORA.2023.

La letra 'A' corresponde al mínimo impacto ambiental, la 'D' a la media de generación nacional y la 'G' al máximo impacto ambiental.

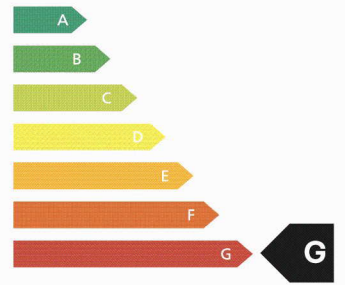
Emisiones de CO₂ equivalente

Energía XXI Comercializadora de Referencia



Residuos Radioactivos Alta Actividad

Energía XXI Comercializadora de Referencia



Emisiones CO₂ eq. (g/kWh)
Media nacional (g/kWh)

260
121

Residuos Radiactivos (µg/kWh)
Media nacional (µg/kWh)

970
512

Más información sobre el origen de su electricidad en <https://gdo.cnmec.es/>